GACETA DEL SUR

GRANADA—AÑO III. Núm 718 Oficinas y Talleres: Gran Vía, 25. DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN Jueves 16 de Junio de 1910. No se devuelven los originales. Suscripción y anuncios 4.ª plana.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Riquísimos helados

(PARA HOY)

Cremas.—A la Vainilla, Mantecado, Café y Fresa.

Granizados.—Limón, Naranja Almendra, Avellana y Café con leche.—Barquillo parisién.

CAFE DE COLON

Café-Pastelería Viuda de López

Lo mejor en Dulces, Pasteles, Vinos y Licores; Bombones y todo lo de esta clase de establecimientos.

Café superior y riquísimos helados, cuyas cremas se varían diariamente.

ZACATIN y REYES CATÓLICOS

¿Quiere V., señor Cura, ver á todo el pueblo asistir á la **Misa Mayor** y que no falte ningún niño á la **Catequesis?**

Compre la máquina

ERANIER

que es el mejor maestro del

Canto Gregoriano

y en menos de un mes cantarán los niños la preciosa **Misa de Angelis.**

Para detalles el propagandista católico de Salamanca D. Bernardo Gazapo.

EL PRIMER FRACASO

¿Por qué será?

El discurso que el señor Canalejas pronunció ante las mayorías, no ha agradado á nadie; ni propios ni extraños se muestran satisfechos, á juzgar por los juicios emitidos acerca de él por la prensa de todos los matices, la cual se dedica á cantar el ropaje y las galas externas con que el señor Presidente vistió su oración, huyendo de entrar en discusiones acerca de los problemas planteados y sobre todo de explicar ciertas frases de amargos pesimismos, que sembraron la duda y el descontento en las heterogéneas filas del partido que en los albores de su existencia ha visto segadas todas sus esperanzas por la palabra autorizada del caudillo que había de conducirlo á la psiés.

¿El luchador valiente y atrevido ha congregado á sus huestes, para mostrarse ante ellas, audaz, decidido y emprendedor?

¿El adalid de la causa democrática, padre de los últimos radicalismos que dió á luz en la *Gaceta*, comunicó á los suyos, aquellos ardores bélicos de que parecía hallarse poseído?

¿Les infundió en su arenga, el convencimiento necesario para ir á la lucha seguros del triunfo?

Nada de esto; todo lo contrario de lo que se esperaba, es lo que ha sucedido con el último discurso del señor Canalejas, en el que se notan diferencias esenciales entre sus períodos oratorios, situaciones, que no por muy estudiadas dejan de revelar su falsedad, algo así como el que habla por hablar, sin ser su palabra eco fiel de convicciones arraigadas, deseo de agradar á todos los suyos y de atraer á los que allí mismo se miraban con recelo y desconfianza, en fin ó nueva farsa política más para salir del paso; ó un estado de ánimo inexplicable, incomprensible en el hombre que no hace días repetía que llevaría á cabo su programa, sin separarse de él una línea y contra viento y marea de sus enemigos.

Nadie acierta á explicarse siguiros giros del discurso, sus pesimismos, la nota de amarga decepción impresa en los párrafos más brillantes de la perorata.

¿Es acaso, que el *sembrador de ideas*, ve perdida la cosecha, ante la amenaza de la negra nube que se cierne en los espacios?

¿Por qué duda de sí mismo? ¿Cómo no caminó erguido y sereno, sino que vacilante y cansado, confiesa humildemente que *carece de alientos* para realizar su obra y lo espera todo de otro modo que pueda reemplazarle?

Pero aún hay más, mucho más: el señor Canalejas, no sabemos, si en un arranque de sinceridad ó sumido en ese excepticismo de que nos habla el *Heraldo*, no solo se declara autofracasado, sino que lanza sobre los que le escuchan, sobre su propio partido, un estigma de inutilidad cuando les dice en su misma cara «no sois legión suficiente para realizar en España las grandes reformas que deseamos.»

¡Júzguese el efecto que tales palabras causarían en las mayorías!

El señor Canalejas es un fracasado; él mismo lo ha dicho, no somos sus enemigos políticos los que le discutimos. Nada puede esperar su partido de un hombre, que en día tan señalado, en un acto tan solemne, confiesa á los cuatro vientos, que su vida en el Gobierno será breve.

El discurso del señor Canalejas ha sido el pregón de la derrota.

¿Cuál será la causa de tan amargos pesimismos?

Perdida la fe en los ideales y sin entusiasmos, no se puede caminar en pos de la victoria.

¡Ay, del caudillo, que al entrar en combate no tiene para sus soldados más arenga, que verter sobre ellos un jarro de agua fría!

BALANCE DE LA PRENSA

El Correo Español.—Trata en su editorial de un libro de Benigno Varela, titulado «Los que conspiran contra el rey» en el que llama su autor cobardes y miserables vividores, á los señores Lerroux y Soriano.

El colega desmiente rotundamente la noticia tendenciosa propalada por la prensa liberal, de haberse hecho don Jaime, poco menos que solidario de la política sectaria del señor Canalejas.

La Mañana.—Se ocupa del discurso pronunciado por el señor Canalejas en la reunión de las mayorías, al que califica de programa radical y entona un canto á la democracia social, alabando la labor sectaria del Gobierno á la que titula revolución silenciosa.

Heraldo de Madrid.—También dedica su fondo á ensalzar el discurso del señor Canalejas, al que llama gran escéptico, desengañado é incrédulo.

Cita el caso de haberse mostrado Canalejas ante las mayorías, desalentado é incierto en el porvenir y pesimista en sus gestiones y termina el artículo con estas palabras: «Soldado que pierde la fe en su triunfo, es soldado que sufre la derrota antes de entrar en batalla. El que empieza por derribarse, enseñeha con justicia las esperanzas del adversario.»

El Universo.—Habla de la mayoría y su jefe, haciendo notar el desaliento que causaron en las filas liberales, los pesimismos del jefe, cuando aseguró que su vida en el Gobierno sería corta, porque necesitaban otro jefe para llegar al término legal parlamentario.

A B C.—Publica un diálogo de oportunidad, firmado por Azorín, en el que discurren dos supuestos personajes, acerca del parlamentarismo y de las ventajas é inconvenientes del régimen.

El Mundo.—Refiriéndose al tema del día ó sea al discurso del Presidente, huye disimuladamente de tratar á fondo la oración del señor Canalejas, y dice que es solo día de hablar de la envoltura externa del discurso y al citar aquellos famosos pesimismos, se pregunta el diario: ¿De quién desconfía el Presidente?

Añade luego, que el señor Canalejas ha repetido en la intimidad de sus confidencias, la esperanza de mandar tres años, seis años, ¿cómo reduce ahora—ante el país expectante—su plazo de vida á unas semanas, á unos meses?»

Termina aconsejando al señor Canalejas que tenga las mismas energías y firmezas como hombre político, que las que siente en la soledad de su gabinete de trabajo.

La Correspondencia Militar.—Publica un artículo en el que dice que el ejército abriga la esperanza de que las nuevas Cortes abordarán de lleno el magno problema de la reconstitución militar de España, y termina diciendo, que el ejército espera confiado en que estas Cortes no defraudarán sus legítimas y desinteresadas ambiciones, que sólo se hallan inspiradas en su inquebrantable amor á la Patria.

La Correspondencia de España.—En un largo artículo de política americana se ocupa detenidamente de la colonización española, tomando la historia desde 1825 y haciendo aplicaciones de la colonización en otros países.

El Ejército Español.—Dedica su editorial á la política internacional y muy especialmente á la situación de Marruecos. Dice que la autoridad de Mulay Hafid, que en un tiempo fué respetada por todos, está siendo hoy muy discutida y que Marruecos vuelve á ser en la actualidad lo que fué en los últimos días del destronado Aziz.

Dice el articulista que debemos observar atentamente lo que sucede con la actitud que guarda Francia en este asunto y que no son suspicaces estos consejos.

El País.—Afirma que Roma se muestra hostil á toda avenencia con el Gobierno español en lo concerniente á la interpretación del Concordato y disminución de las Ordenes religiosas y le parece muy poca cosa la última Real orden del señor Canalejas, favoreciendo á los disidentes.

Dice también que el presidente, estuvo frío é incoloro en su discurso, porque se dirigía á una mayoría heterogénea donde hay grupos que se miran de reojo y con desconfianza.

El Liberal.—Sostiene que la impresión general producida por el discurso del señor Canalejas, no fué todo lo entusiasta y viva que debía expresar. Las notas de desmayo sentaron muy mal á las mayorías.

Le ataca duramente, porque dice que soslayó el problema clerical á pretexto de que se está negociando con Roma.

Dice que habló con gran insistencia de los sacrificios pecuniarios que el Gobierno se propone exigir al país, y que este ha de alarmarse ante tales medidas y termina diciendo: que si malo es hablar de rosicleres cuando amaga la tormenta, peor, mucho peor es que el piloto, el que dirige la nave, se ponga y ponga á los tripulantes anteojos ahumados.

En otro artículo, se ocupa de la protesta del Vaticano y de la contestación del Gobierno, la cual afirma en síntesis, que la Real orden sobre los cultos disidentes en nada se relaciona con el concordato y es solo una interpretación de un artículo de la constitución del Estado.

La Epoca.—«Propósitos y despropósitos» titula su fondo el diario conservador, en el que trata de la duración de las actuales Cortes y pregunta si en el programa del Gobierno hay garantías de longevidad parlamentaria.

Le dice luego al señor Canalejas, que si sus pesimismos son consecuencia de presentir el daño ¿por qué le afronta? ¿por qué le procura? y termina aconsejándole que piense mucho y despacio en la opinión general del país, en la total, que no le acosa, y se deje de oir á los que le persiguen é incitan al sectarismo, sólo con la mira interesada de sucederle en el poder.

Accidente desgraciado

En la flotación de maderas que la Sociedad Resinera Española está llevando á cabo por los ríos Cacín y Genil, sucedió anteayer un desgraciado accidente, del que resultó gravemente herido el operario Juan Jiménez Santos, de 24 años de edad, natural de Castril.

Marchaba cargado con una traviesa para trasladarla á un sitio próximo, cuando tuvo la desgracia de tropezar y caer, dando con la cabeza un fuerte golpe contra una vegoneta.

Auxiliado por varios compañeros que acudieron en los primeros momentos, fué trasladado á la casa del médico titular de Huétor Tájar, donde le fué apreciada una graveherida en la sien izquierda, con fractura del frontal.

Condújese al herido á su domicilio, donde quedó en grave estado.

La guardia civil del puesto de Huétor Tájar, cuando tuvo noticia del suceso se personó en el lugar del mismo, prestando los auxilios necesarios.

Del accidente tuvo conocimiento el juez de instrucción de Loja.

AYUNTAMIENTO

Las obras

En la actualidad costea el Ayuntamiento las siguientes obras.

Construir un muro en la fábrica Las Palmas; nuevas alcantarillas en las calles de San Diego y López Argüeta; construir aceras de cemento en la calle de Mesones; bacheo de la Gran Vía; reparaciones en la cuesta de San Antonio; arreglo de la tubería del barranco del Abogado; limpia y reparación de los darros de la cuesta de la Alhacaba y calles de Paco Seco, Agnado y Atshud; arreglo de los desagües del Zacatín; limpia de hijuelas, tapado de hoyos y servicios de limpieza y riegos. En dichas obras trabajaron anteayer 147 operarios.

De Impuestos

Esta comisión se reunió ayer asistiendo los señores Garrido Atienza, Jutglar, Pérez y Cubillas.

Se acordó proponer que sea baja en la matrícula de canalones la casa número 27 de la calle de Puentezuelas.

Además iba á tratarse de los preliminares para pedir un nuevo encabezamiento de consumos por terminar este año el contrato, pero se acordó aplazar el asunto hasta otra reunión á la cual deberán asistir todos los vocales.

Limpieza y arreglo

Se ha ordenado al sobrestante que proceda á la limpia y arreglo de la calle del Suspiro.

Las acequias

La limpia de la acequia de Ayuadamar, ha sido aplazada hasta el día 27.

El anterior se cortará el curso del agua.

TERREMOTO

A las cuatro y cuarto de la mañana, se ha sentido un fuerte terremoto que por fortuna fué de corta duración.

El movimiento sísmico era de trepidación al principio y de oscilación al final.

Se calcula que duraría veinticinco ó treinta segundos.

Las campanas de la catedral, sonaron débilmente, y continuaron oyéndose hasta tres minutos después de haber cesado la oscilación.

Algunos vecinos despertaron asustados, asomándose á los balcones y preguntando lo que pasaba y muchos se lanzaron á la calle ocupando plazas y paseos.

No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias.

Instrucción pública

Posesión

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Almegijar, la maestra doña Consolación Noguera Ruiz.

Concurso

El Rector de la Universidad, en virtud del R. D. del 15 de Abril último, ha remitido al Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, la siguiente relación de las escuelas vacantes en el distrito Universitario y que han de ser provistas por concurso de ascenso ó de traslado, con sueldo superior á 825 pesetas.

Escuelas que han de proveerse por concurso de ascenso.

Provincia de Granada.—Escuela elemental de niños de Cullar Baza, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

Escuela elemental de niñas de Loja, con 1.375 pesetas.

Provincia de Jaén.—Escuelas elementales de niños de Huelma, Valdepeñas y Torre del Campo, con 1.100 pesetas.

De niñas de Linares, con 1.650 pesetas y de Alcalá la Real y Torreperogil, con 1.100 pesetas.

Provincia de Almería.—Elemental de niños de Nijar, con 1.100 pesetas, y de niñas de Almería, con 2.000 pesetas.

Provincia de Málaga.—Elemental de niños de Malaga, con 2.000 pesetas; Auxiliaria de Málaga, con 1.375; las de Algarrobo, Estepona, Antequera, Auxiliaria de la de Antequera, Cañete la Real y Cesares, con 1.100 pesetas.

De niñas de Alora y Vélez Málaga, con 1.375 pesetas.

Escuelas que han de proveerse por concurso de traslado.

Provincia de Granada.—Elementales de niños de Huescar, Montegicar, Güejar Sierra y Puebla Don Fadrique y Auxiliaria de Párvulos de Granada, con 1.375 pesetas anuales.

Provincia de Jaén.—Auxiliaria Graduada Superior de niños de Jaén, Escuelas elementales de Baeza y Andujar con 1,375 pesetas y Escuela Superior de Torreperógil, con 1,350 pesetas.

Escuela elemental de niñas de Baeza, con 1375 pesetas y de Beas de Segura y Valdepeñas con 1.100 pesetas.

Provincia de Almería.—Auxiliaria graduada superior de niños de Almería, con 1.650 pesetas y escuelas elementales de Fiñana, Tabernas y Vera, con 1.100 pesetas.

Provincia de Málaga.—Escuela elemental de niños de Antequera y Ronda, con 1.650 pesetas; de Coin, con 1.375 pesetas y de Casabermeja, Cañete la Real, Estepona, Tolox y auxiliaria de Antequera, con 1.100 pesetas.

Elementales de niñas de Antequera y Ronda, con 1.650 pesetas; de Alora y auxiliaria de Málaga, con 1.375 pesetas, y Casabermeja, auxiliaria de Ronda y elemental de Teba, con 1.100 pesetas.

En la Audiencia

Registradores

El presidente de la Audiencia ha nombrado registradores de la propiedad interino de Baza y Vera á don José López Frias y don Francisco de Paula Ballesteros, respectivamente.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo de juez de primera instancia de Colmenar para el que fué nombrado, don Agustín Denis Sala.

El Vaticano y el Gobierno

La Santa Sede y la Real orden de Canalejas.

El Liberal da á conocer algunos antecedentes de la protesta formulada por la Santa Sede, con motivo de la Real orden interpretando el art. 11 de la Constitución.

Según dice—y claro es que no conocemos la exactitud de la referencia,—al saberse en el Vaticano que el Gobierno estaba dispuesto á publicar dicha Real orden, se hicieron indicaciones al señor Ojeda y al Nuncio en Madrid para que manifestasen que la Santa Sede veía con profundo disgusto la adopción de semejante medida, que consideraba como un acto no ajustado á las buenas reglas diplomáticas, toda vez que hay entabladas unas negociaciones.

No obstante esto, el Gobierno llevó la Real orden á la *Gaceta*, y el Vaticano formuló entonces la oportuna protesta, que fué estudiada por los ministros, y contestada ayer mismo.

La contestación ha sido enviada al señor Ojeda, para que éste la entregue al señor Merry del Val.

Acerca de la respuesta dada á la Santa Sede, escribe *El Liberal*.

«La Nota del Gobierno dice, en síntesis, que la Real orden sobre los cultos disidentes en nada se relaciona ni tiene que ver con la reforma del Concordato, que es la materia á negociar. No existe, por tanto, incorrección diplomática ni de otra especie.

A continuación afirma el Gobierno que se trata de la interpretación de un artículo de la Constitución del Estado; de un asunto que es de orden interior de España, privativo de sus Gobiernos, y sin conexión con las leyes concordatarias, que obliguen á consulta, trato, ni negociación de clase alguna con la Santa Sede.»

Manifestaciones de un Cardenal.

El corresponsal de *El Imparcial* en Roma atribuye á un eminente prelado del Vaticano las siguientes declaraciones:

«En el Vaticano considérase absurda la última Real orden dictada en España sobre cultos. Es una interpretación violenta del art. 11 de la Constitución, y una reforma arbitraria del Diccionario en el concepto que emite sobre las manifestaciones públicas.

Además, en la secretaría de Estado de Su Santidad júzgase incorrecta la conducta del Gobierno español, al publicar esa Real orden poco después de la del señor Merino contra las Congregaciones, sin tener en cuenta la negociación de reforma del Concordato.

Indudablemente estos actos de hostilidad demuestran que España ha empezado á imitar el sistema de Combes, ahora que los mismos franceses lo abandonan. También Combes pretendía del Vaticano rigurosa fidelidad á los pactos, mientras los infringía él

Ciertamente los tiempos son malos, y todo hace creer que empeorarán todavía. Sin embargo, hemos salvado tantas borrascas, que una más no puede atemorizarnos.»

JUNTA DEL CENSO

Ayer celebró sesión en la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, presidiendo el señor Gullón del Río y con asistencia de los señores Rico Garzón, Marqués de Dilar, Maurell, López de la Cámara, Gaspar Remiro, Pareja, Pizarro, López Fernández, Rodríguez Aguilera, González Perales, Román Camacho, María, Díez de Rivera y el secretario señor López de Sagredo.

Se acordó:

Nombrar una ponencia compuesta de los señores Gaspar Remiro y Rico Garzón, para que resuelvan lo que estimen oportuno en las inclusiones y exclusiones remitidas fuera de plazo.

Que el jefe de Estadística, sujetándose á los antecedentes que tenga, haga las rectificaciones de las listas electorales de aquellos pueblos que hasta la fecha no han devuelto las que se les enviaron con tal fin.

Apremiar á los alcaldes de los pueblos que no han abonado las dietas á comisionados de la Junta provincial.

Pasar el tanto de culpa á los tribunales contra el presidente de la Junta local de Motril, por marcada desobediencia en su servicio que se le tiene encomendado

Que haga efectiva el presidente de la Junta local de Guadix, la multa que se le impuso por no remitir los documentos que se le tienen reclamados y que al Juez de Instrucción de aquel partido se le expida el certificado que interesa.

Que el alcalde de Charches se atenga al nombramiento hecho de presidente de aquella Junta local.

Conceder un plazo de ocho días al alcalde de Almuñecar, para que haga efectivas las dietas á los comisionados que mandó la Junta provincial y de no hacerlo se pase el tanto de culpa á los tribunales.

Y por último, quedar enterados de los nombramientos hechos de presidentes de las Juntas locales del Censo de Huetor Santillán y Benalúa de las Villas.

NOTAS SUELTAS

La moral y el radicalismo

Faurés, el santón del radicalismo en Francia, dice que en vano se esforzarán los gobernantes para hacer pueblos morales si en esos pueblos no germina la idea radicalísima, única capaz de comprender y aplicar en toda su noble extensión los grandes conceptos *deber* y *derecho*.

Coincidiendo con tan rotunda afirmación un periódico de Viena publica una estadística de los fraudes cometidos por algunos miembros de las diferentes asociaciones socialistas austriacas durante los últimos meses.

Son los siguientes:

«El compañero Pista, tesorero de la unión socialista cheque de Pilsen, ha defraudado 1.740 francos; Huber, tesorero en Gratz, 180; Pohlmann, presidente de la unión socialista de panaderos de Bozen, 150; Schram, de Bern, 600; Marcé, de Horewitz, 1 700; Prazak, de Klattau, 400; Binder, de Buchen, 2.119; Bertsch, de Spachenderf, 859; Waclick, de Viena, 398; Mayer, de Monsbrun, 1.400; Nowk, de Ausig, 239; Czizmaidia y Jacsok, de Vogyvarad, juntos, 80.000; la dirección de la caja para enfermos de Budziejovise (8 socios), 22.000; Vallonner, de Viena, 2 300; Czernosvk, de Tiefenbach, 470.—Total, 119.513 francos.»

Como ven los lectores, la moral laica tiene en sus propagadores una *escuela práctica de estudios superiores, con discípulos muy aprovechados*

Aquí se observa una pequeña diferencia; ya de que los fraudes se refieren á Austria y Jaurés habla en Francia. Pero es lo mismo, porque Jaurés no alude á los radicales franceses exclusivamente, sino universalmente á la idea radical, única capaz de aplicar con nobleza los conceptos *deber* y *derecho*.

Pues si así interpretan la moral y la nobleza los ciudadanos socialistas, estarán guiados los pueblos en que lleguen á constituir Gobierno.

Ni las muelas de los contribuyentes estarán seguras mientras el marfil tenga algún precio en el mercado.

NOTAS MILITARES

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al músico de segunda licenciado Juan Gálvez Priego, para entregarle documentos de su pertenencia.

—Informada por el Excmo. Sr. Comandante general del cuerpo y cuartel de Invalidos, se ha cursado al Gobierno civil de Madrid, suscrita por el teniente coronel don Arcadio Padín, el teniente señor Monet, un sargento, un cabo y tres soldados que resultaron heridos en la campaña del Rif, una instancia en la que se solicita se instruya expediente para que sea concedida la cruz de Beneficencia á S. M. la reina doña Victoria, por los servicios que ha prestado como presidenta honoraria de la Asociación de señoras encargadas de repartir socorros entre las víctimas de la indicada campaña.

—Los sargentos que de esta guarnición marcharon á Sevilla á efectuar los exámenes para su ascenso á oficiales de la escala de reserva, han efectuado brillantes ejercicios por lo que han sido aprobados y serán promovidos á segundos tenientes en lo que resta de mes.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden, en virtud de la cual, se dispone no se den curso á las instancias de los soldados solicitando el pase á carabineros, á excepción de los que hayan sido heridos en campaña y los que sean hijos de individuos que pertenezcan ó hayan pertenecido al referido cuerpo de carabineros.

—Se ha concedido el retiro para Illora al guardia civil Francisco Ortega Santiago.

—Ha sido desestimada la instancia del recluta del reemplazo de 1908 por el cupo de Pulianas José Linares Hernández, que solicitaba eximirse del servicio activo, toda vez que como excedente de cupo tuvo que cubrir la baja de Francisco Camacho Torres, prófugo á concentración.

La Gaceta de Tenerife

Con este título ha empezado á publicarse en Santa Cruz de Tenerife, un gran diario católico de información, que á juzgar por los números recibidos tendrá seguramente gran aceptación en el público, pues además de la sana doctrina que campea en todos sus artículos, se halla editado á la moderna, con variedad de secciones y con una gran información cablegráfica de la Prensa Asociada.

Deseamos al nuevo colega muchos triunfos y nos felicitamos como periodistas católicos, por contar con un nuevo diario, valiente defensor de la religión del Crucificado.

Arrollado por el tren

Comunican de Baza que el día 12 del actual fué víctima de un suceso desgraciado el anciano de 90 años, Francisco Alfonso García, natural y vecino de Albox (Almería).

En ocasión en que atravesaba la vía férrea en el kilometro 61, fué alcanzado y arrollado por el tren número 52, que marchaba á Lorca.

La guardia civil de escolta en dicho tren, llevó al anciano hasta la próxima estación de Zurjena, donde fué curado, siéndole apreciada una herida grave en la frente y fractura del húmero derecho.

CAIDO EN LA RED

UN GUARDA LADRON

Debido al incansable celo y actividad desplegados por los cabos de la guardia civil don José Linares Bueno y don José Méndez Valenzuela, se han descubierto las fechorías que venía cometiendo en la estación de ferrocarriles Andaluces el guarda del muelle de llegada José Reyes (a) *El Burro*.

Este, en unión de un sujeto llamado Francisco Ruiz, verificaba robos desde hace tiempo en el citado muelle, sin que se tuviera indicios de quiénes pudieran ser los autores.

José, valiéndose de la obscuridad de la noche cogía los bultos y los daba á Francisco que estaba en la parte exterior de la estación por encima de las traviesas que cercan las mismas.

El Burro hacía disparos pretendiendo demostrar que aquel sitio lo frecuentaban ladrones.

El día 24 del mes anterior á las tres de la madrugada, disparó dos tiros al aire, y luego dijo haberlos hecho á unos ladrones que habían sustraido unos bultos.

El Burro está convicto y confeso del robo de las pieles.

Ha ingresado en la carcel á disposición del Juzgado de Instrucción del Sagrario.

Nueva cooperativa

Dicen de Motril que hace varios días firmóse en aquélla ciudad la escritura de constitución de una sociedad anónima para la construcción de una fábrica cooperativa de azúcar. Dicha sociedad se denominará Santa Eladia y es su principal accionista don José Jiménez Caballero, el cual ha salido para Madrid con objeto de obtener autorización para construir la fábrica.

La sociedad ha sido constituida con un capital de 300.000 pesetas que podrá ampliarse puesto que en sus estatutos se consigna que así sea en el caso de que quieran entrar á formar parte de ella otros labradores. Dicho capital está dividido en acciones de 500 pesetas, cada una de las cuales tendrá derecho á aportar para su elaboración las cañas producidas en cuatro marjales de tierra.

Existe el propósito de comenzar lo más pronto posible la construcción de la fábrica. El lugar elegido para su emplazamiento es un haza lindante con el camino del Veradero de propiedad de don Plácido Jiménez, accionista también de la Sociedad.

Respecto de la maquinaria es probable que la suministre una casa constructora alemana.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora doña Amparo Rus de Aguilera.

—Procedente de Málaga ha llegado á Granada don Antonio Navarro Trujillo.

—Ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora doña Victoria Horques, esposa del alcalde señor La Chica.

—Ayer marchó á Madrid para posesionarse del cargo de jefe de la sección de infantería, el general señor López Torrens.

Despidiéronle los generales, jefes y oficiales de esta guarnición y muchos amigos particulares.

—Nuestro querido amigo don Antonio Moreno Sevilla ha obtenido matrícula de honor en tres de las cuatro asignaturas de que se ha examinado en la Facultad de Derecho.

—Hoy salen para Sierra de Yeguas (Málaga) acompañando á la señorita Angeles Solís Gozalvez, los señores de Restoy, que desde allí marcharán á Almería con motivo de la desgracia recientemente ocurrida á tan distinguida familia.

DE TODAS PARTES

El telégrafo sin hilos y los buques

Para determinar la situación de un buque en alta mar es preciso conocer la latitud y longitud en que se encuentra. La primera se averigua calculando la altura de un astro sobre el horizonte. Para obtener la segunda ó sea la distancia á que se halla el buque de un meridiano fijo, se llevan á bordo cronómetros de toda precisión con la hora de este meridiano. Basta observar la hora del punto en que el barco se encuentra y compararla con la del cronómetro para tener la latitud.

Sin embargo, los cronómetros, por muy perfectos que sean, tienen siempre deficiencias, y precisa hacer rectificaciones y cuidarlos con esmero singular.

Para simplificar y hacer más seguro el cálculo, se ha ideado transmitir á todos los buques que se encuentran en alta mar la hora del meridiano por medio del telégrafo sin hilos. Se ha instalado con este fin una estación subterránea al pie de la torre Eiffel, que sirve de antenas. Desde esta estación se envía á media noche la hora del meridiano de París, á todos los buques que se encuentran en alta mar en un radio de 30.000 kilómetros. Los resultados han sido muy satisfactorios.

Los criados en Alemania

La estadística general de las profesiones en Alemania muestran que el número de los criados ha descendido de 1.339.000 que era en 1895, hasta 1.265.080, ó sea 75.000 en números redondos.

Durante este mismo período de tiempo la población ha tenido un aumento de más de 7.750.000 almas y el bienestar

general se ha acrecentado considerablemente. En Prusia sólo el número de familias con 6.000 ó 30.000 marcos de renta, ha subido en el espacio de quince años desde 50 000 á 151.000.

Por consiguiente el número de los criados hubiera debido aumentar en 50.000 y acabamos de ver que ha experimentado un descenso de 75.000.

El fenómeno parece ser general á todos los países civilizados.

Severidades norteamericanas

En el Estado de Maryland se está discutiendo un proyecto de ley por el cual se multa á toda mujer cuyo sombrero tenga un diámetro superior á 25 centímetros. La multa será de 50 á 600 francos, según las circunstancias.

En el Estado de Colorado la ley prohibe dar ó aceptar propinas.

En el Estado de Oregón está prohibido llevar agujas de sombreros más altas que 22 centímetros.

En Utah debe pagar una multa quien no se bañe por lo menos una vez á la semana.

En Nebraska se obliga á los fondistas á tener sábanas de tres metros, servilletas de un solo color y á desinfestar la ropa blanca al menos una vez por año.

Finalmente, en Texas se considera delito jurar por teléfono.

En las primeras horas de la mañana de ayer ha fallecido en Almería la señora doña Teresa García Ruiz Restoy hermana de nuestro querido amigo don José.

La larga y penosa enfermedad que desde muy jóven venía padeciendo con verdadera resignación cristiana, ha tenido un funesto desenlace, arrebatando de aquel hogar á la amantísima esposa, modelo de madres cariñosas, que baja al sepulcro dejando un vacío en torno de cuantos la trataron, imposible de llenar.

En Almería, donde doña Teresa Ruiz Restey gozaba de generales simpatías por su afabilidad, ha sido muy sentida la prematura muerte de dicha señora, cuya caridad y bondades eran inagotables, sobre todo siempre que se trataba de socorrer al pobre y al necesitado.

La familia de los señores de Restoy ha recibido muchas pruebas de sentimiento por la desgracia que les aflije, á las cuales unimos la nuestra, deseando que la religión derrame sobre ella sus consuelos, únicos lenitivos verdaderos en tan dolorosos casos, y pedimos á Dios por el alma de la finada (q. e. p. d.)

La Visita Pastoral

Presidio de Andarax

Serían las cuatro de la tarde del día 5 del corriente, cuando congregado todo este religioso vecindario salió en procesión con las autoridades, hermandades del Santísimo, San Francisco Javier, Hijas de María y Santo Rosario y parroquia, precediendo los niños y niñas de las escuelas luciendo bonitas banderolas de diferentes colores, á sus afueras con el objeto de recibir á su digno Prelado.

Los estampidos de los cohetes, palmas reales unidos á los acordes de la marcha real, nos dieron aviso de que estaba con nosotros tan ilustre huesped, saludándolo con un viva entusiasta que fué contestado por toda la numerosa concurrencia.

El señor cura de Rambla de Guarea hizo la presentación á S. E. de las autoridades y de los señores don José y don Luis Barco, del señor Loizaga y de otras distinguidas personalidades, pasando á visitar la ermita de Nuestra Señora de los Angeles patrona del pueblo, ante la que S. I. oró breve rato.

En el altar artísticamente engalanado esperaba nuestro celoso párroco don José Fuentes y después de revestido S. E. de medio pontifical nos dirigimos á la iglesia la que estaba profusamente iluminada, la carrera que siguió la comitiva se encontraba hermoseada por la infinidad de arcos levantados.

Hechas las ceremonias que marca el ritual romano, ocupó la sagrada catedra S. E. que emocionado al ver á todo un pueblo reunido y parte del de Fondón, alabó los sentimientos católicos que tan arraigados están entre nosotos, exhortándonos a que guardemos y procuremos seguir practicando las virtudes cristianas cumpliendo fielmente los preceptos del decálogo.

Acto seguido dieron principio las confirmaciones en número de trescientas treinta y cuatro siendo padrinos don Antonio Gil Mateos y doña Dolores Mateos, don Felipe Moreno y doña Carmen Martínez y don Antonio Martín y doña Dolores Fernández, y después de visitar el cementerio en el que se cantó el responso general, pasó S. I y acompañantes, autoridades de esta y de Fondón á casa del señor cura, descansando sobre hora y media.

Los niños de las escuelas se reunieron en el portal de la casa del señor cura, al que bajó S. E. I. haciéndoles varias preguntas de Doctrina Cristiana quedando muy complacido, especialmente de los saludos que recitaron un niño y una niña en nombre de sus compañeras.

S. E. repartió entre los infantiles preciosos premios y medallas como recuerdo de su visita.

Las autoridades de esta localidad elevaron á S. E. una solicitud á fin de que se dignara encabezar una suscripción que han de abrir para hacer algunas reparaciones en la ermita de la patrona de Nuestra Señora de los Angeles, á lo que accedió gustoso S. E. entregando al señor cura cierta cantidad que podía dedicar á este objeto, por lo que estos vecinos le vivirán eternamente agradecidos.

A las siete y media partió S. E. y acompañantes al vecino pueblo de Laujar, siendo despedido y acompañado hasta el referido pueblo por todos los vecinos de este valle de Laujar resultando una especie de romería la que vitoreaba sin cesar á S. E. y bendecía la Santa Pastoral Visita.

El Corresponsal

Los últimos, más elegantes y económicos carnets, recordatorios y estampas para la primera Comunión se acaban de recibir en la imprenta de GACETA DEL SUR.

DE ALCALÁ LA REAL

En la ciudad de Alcalá la Real se han verificado el sábado y domingo último, solemnes cultos en el templo de Nuestra Señora de las Angustias, con motivo á la reedificación del mismo debida á la iniciativa del celoso párroco don Manuel Santiago Garrido, del juez de primera instancia, nuestro paisano don Antonio Antrás Gómez y del integérrimo presbítero don Joaquín Sánchez y Sánchez de Cañete y á las que han contribuido todas las clases de la población.

El sábado tuvo lugar la solemne procesión del Santísimo desde la iglesia de la Veracruz á la reconstruida de las Angustias, asistiendo á ella la mayoría del vecindario y concurriendo el Ayuntamiento con su Alcalde don Pedro Alejandre Serrano Coello, y acto seguido y después de bendecida la iglesia, se cantó una solemne salve y letanía por la capilla de esta ciudad dirigida por el inteligente maestro y virtuoso sacerdote don Domingo López Salazar y en las que tomaron parte nuestros paisanos don Francisco Ramírez y don Francisco de Asís Morente.

Al dia siguiente, domingo, y con asistencia también del Ayuntamiento y todo el clero de la ciudad, tuvo lugar la función principal, con una solemne misa celebrada por el virtuoso Arcipreste don Ildefonso Díaz Herrera, asistido de don Luis Fernández Torres y don Ramón Ruiz, diácono y subdiácono respectivamente. El sermón estuvo á cargo del elocuente orador, cura de la parroquia, don Manuel Santiago y Garrido y la capilla que interpretó admirablemente la misa del maestro Blanca, dirigida por el expresado don Domingo López y demás señores dichos.

En dichos cultos el templo estuvo lleno de fieles no siendo suficiente á contener á la mayoría de los que á ella pretendieron concurrir, que bien á su pesar no pudieron penetrar en el mismo, teniendo que permanecer en la plaza en que se sitúa el templo mientras se verificaron los cultos antedichos.

Ha sido un verdadero acontecimiento la restauración hecha, efectuada con notable acierto en el corto espacio de tiempo de sesenta días, notándose la satisfacción en todos por tan plausible suceso. La oración sagrada fué modelo de bien decir, tanto por su forma como por su fondo. El director de la capilla mereció plácemes de todos por lo bien dirigidas que fueron las obras ejecutadas y mereciendo los aplausos de todos el notabilísimo bajo señor Ramírez y el contralto beneficiado de esta catedral señor Morente, así como también los hijos de aquella ciudad señores Espino y Vinuesa que con el violín y flauta respectivamente, interpretaron magistralmente los números por aquellos cantados y toda la misa.

OJEN

PEDRO MORALES

ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino é higiénico de los anisados

NOTICIAS

La cuestión cañera

El diputado electo por Motril señor Romero Civanto, ha dirigido una carta al Alcalde de aquella ciudad manifestándole que ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de los intereses motrileños en relación con el nuevo proyecto de ley sobre azúcares y que el señor Cobián le anunció que dispensará al cultivo de la caña toda la protección que necesita para que beneficie las extensas regiones al mismo dedicadas.

Los señores Cobián y Romero conferenciarán nuevamente.

Reglamento

Se ha publicado el reglamento de la Asociación de dependientes de la administración de justicia, organismo cuyos fines son fundar su domicilio colectivo, crear biblioteca, defender y velar en todos los casos necesarios por los derechos que á cada socio pertenezcan, auxiliar á los asociados cuando lo necesiten y abrir un registro de las vacantes y colocaciones que puedan interesar á los socios.

Cocina Económica

En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 987 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Detenidos

La guardia civil de Alquife ha detenido al vecino de Lantéira Bernabé Jiménez Sánchez, autor del hurto de quince cabezas de ganado lanar á su convecino Zacarías Jiménez, y la de Huetor Tajar á Juan Serrano García, Joaquín Arera Martínez, Juan Navarro y José Martínez, autores del hurto de una caballería á Eusebio Alba Gómez.

La Hemogoblina Asimilable Stengre, tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre. Venta Farmacia.

Elecciones

Han sido proclamados concejales en Alcudia con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, don Francisco Zurita Delgado, don José Varón Tenorio, don Miguel Martos Zurita, don Gabino Sierra Fernández y don Torcuato Fernández Morales.

Arbitrios

En los Ayuntamientos de Pórtugos y Acequias, han quedado expuestos al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Música en el paseo

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.° *Flor Sevillana*, paso doble, Font.
2.° *Zaida*, mazurka, Vico.
3.° Sinfonía *Estrella del Norte*, Meyerbeer.
4.° Fantasia, *Fra-Diavolo*, Weber.
5.° *Hasta la Vista*, valses, Waldtenfel.
6.° *Le President*, paso doble, Rodeur

Burlada

Exquisita agua de mesa recomendada en las comidas para una buena digestión.—1

Guardas

Han sido nombrados guardas jurados de Güejar Sierra, Francisco Valderas Guindo y Antonio Montoya Montilla.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario y suplente del Juzgado municipal de Jete.

El plazo de admisión de solicitude es el de 15 días.

Hurto

El comandante del puesto de la guardia civil de Moreda participa al Gobernador, que del cortijo del Prado, término de Piñar, han sido hurtadas tres caballerías, ignorándose los autores.

Expediente

El Gobernador civil ha anulado el expediente de arbitrios extraordinarios de Charches, correspondiente al año 1909.

Pagos

Se abonarán hoy libramientos en la Hacienda á don Ricardo Puyol, don Antonio Morell y al Depositario Pagador.

Variación de horas

Desde hoy las horas de oficinas en la Diputación provincial serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Comisión

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial á las nueve de la mañana y la mixta de reclutamiento á las ocho.

Exposición

Es digna de ser visitada por los comerciantes de Madrid la hermosa exposición que ha inaugurado la Compañía de Registradoras *National*, en su salón despacho, Preciados, 11.

Hemos visto allí expuestos modelos de todas clases y para toda índole de negocios.

Registradoras nuevas y de ocasión, desde 100 pesetas hasta 600.

En verdad el comerciante que no cambia su cajón abierto por una Registradora *National*, estima muy poco su dinero y su tiempo.

En Granada, librería de Guevara, San Jerónimo, 29.

Pérdida

La persona que haya perdido un recibo extendido á nombre de doña Purificación Sánchez, puede reclamarlo á don José Torres, Algibetrillo número 6.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:

París: Don José Ortiz y familia, don Roberto Mestle y señora, don Joaquín Montaner, don Adolfo Sena, don Antonio Torra, don Juan Mora y don Andrés Amstutz.

Nuevo Oriente: Don Antonio de Paula Bete y don Alejandro Ayans.

Alameda: Don Juan Bautista Mellado, don Julio Noguera, don Juan García Fresco y don Tadeo Soler.

Suizo: Don Juan de Dios Durán, don Vicente Vallejo y señora y don Miguel Cantos.

Victoria: Don Ramón Canivell, don Pedro González Quijano, don Eduardo Cazorla, don José Oliver y familia, don Narciso González, don José Campos y don Juan Llorente.

Navío: Don José Gómez Aparicio, don José Martínez Montalvo y hermano y don Julio López Almezán.

Bosque Alhambra: Don Benito Gómez Piñar y señora y don Gustavo Sánchez Hinojosa.

—Hoy salen para Motril: Don Pedro Cremades, don Antonio González, don Antonio Galindo, don José García y don Vicente Valverde.

—Para Orgiva: Don Francisco Caballero y don Juan Magaña.

—Para Lanjarón: Don Antonio de los Ríos, don Francisco Román, don Rafael Gallego y familia, doña Rosario Forero y familia y don José García y señora.

—Han venido de Motril: Don Narciso González, don Antonio Real, don Antonio Palacios, don Francisco Domínguez, don Juan B. Mellado y don Pedro Plaz.

SUCESOS LOCALES

Lesionados

En la casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes individuos:

Antonio Fernández, de 45 años, de una herida incisa en el dedo meñique izquierdo.

—Amalia Díaz, de 55 años, de distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda.

—María Rivera García, de 59 años, de luxación del húmero derecho.

—Isabel Lorca González, de 58 años, de fractura del radio derecho en su tercio inferior.

—Manuel Romero Jiménez, de 27 años, de esguince de la articulación tibio tarsiana izquierda.

—Ramón Fernández López, de 6 años, de contusiones en la nariz y en el codo derecho.

Se las produjeron casualmente.

Mordido por un perro

En la vía pública fué mordido anoche por un perro, el joven de 15 años José Ortega Fernández, sufriendo heridas en el dedo medio de ambas manos.

Fué curado en la casa de Socorro.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer á las diez de la mañana en el tendido de raíles para la línea de tranvías en la calle de San Jerónimo, el operario Francisco Rodríguez García, de 19 años, tuvo la desgracia de sufrir contusiones en el pie derecho.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Escándalo

En el establecimiento de bebidas «La Alegría» situado en la Tinajilla, promovió un fuerte escándalo ayer á las tres y media de la madrugada, Francisco Vendrell Lupián, de 42 años.

Este dirigió insultos al dueño de la taberna Antonio Luque Vallejo, pretendiendo consumir bebidas gratuitamente.

Los vigilantes Antonio del Moral Salas y Manuel Mascarell, auxiliados de los guardias números 13 y 39 pudieron tras grandes esfuerzos lograr la detención de Francisco y conducirlo al arresto.

Una riña

En el Campillo alto riñeron anoche á las doce y media los corredores de caballerías Antonio Jiménez (a) *El Garabato* y Salvador Heredia Fernández (a) *El Pajarillo*.

El primero dió á su contrario un golpe en la cabeza con un palo, sin causarle lesión alguna.

Con este motivo se promovió un fuerte escándalo.

Los camorristas fueron conducidos á la jefatura de vigilancia.

Sección Religiosa

Este diario se publica con censura eclesiástica

CULTOS PARA HOY.

Santos del día 16 de Junio.—Jueves.—San Juan Francisco de Regis, de la Compañía de Jesús, confesor; Santa Julita y su hijo San Quirico, mártires; San Aureo, mártir; San Aureliano, obispo; Santa Faustina, mártir, y Santa Lutgarda, virgen.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Juan Francisco de Regis, con rito doble y color blanco. En las segundas Vísperas, conmemoración de San Ubaldi.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Capuchinas, á devoción de doña Dolores Romero Osuna, por sus padres, hermanos y demás difuntos.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Mañana en la misma iglesia.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media; en S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías á las ocho. En el Seminario á las siete. En Sta. Paula á las siete y media. En San Pedro á las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y media.

Misas de coro.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en las Capuchinas.

Adoración nocturna.—En la Colegiata, á las diez de la noche. Turno 6.°, San Cecilio, á devoción de doña Joaquina Gómez, por sus difuntos.

Reserva y misa á las cuatro de la mañana.

Octavario.—Al Santísimo Sacramento en los Hospitalicos á las seis de la tarde, predica el R. P. León Ochoa, Agustino.

Novena.—A San Antonio de Padua, en San Antón, á las seis de la tarde, predica un Padre Agustino.

—Al mismo Santo en San Matías, á la oración.

—A Santa Rita de Casia en las Tomasas, á las siete, haciéndose al mismo tiempo la del Sagrado Corazón de Jesús.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En las Recogidas, á las siete de la mañana. En San Antón, en San José, Santa Ana y en el Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho. En Santa Inés, á las siete y cuarto de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

* * *

En San Juan de los Reyes.—Los días 17, 18 y 19 del corriente, se celebrará un solemne triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El orden de estos cultos será como sigue:

Por la mañana, á las ocho, Misa solemne.

Por la tarde, á las siete, Rosario, Letanía cantada, Sermón, Ejercicio del Tríduo, Salve, Bendición y Reserva.

Domingo 19, Fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las ocho Misa solemne con Comunión general y Consagración á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Este día habrá Jubileo concedido.

El día 20 tendrá lugar la Misa solemne de Requiem, por los archicofrades difuntos, á las siete y media.

Los sermones á cargo del R. P. García.

Señores á cuya devoción se celebran estos cultos:

Tarde: Día 17.—Excma. Sra. D.ª Mariana Telle, viuda de Toledo.

Día 18.—Sr. D. José Luis de Andrada y doña Blanca de Barrante de Andrada, por sus difuntos y demás intenciones particulares.

Día 19.—Sr. D. Isidoro Pérez de Herrasti y D.ª Rosario de Solís de Pérez de Herrasti, en sufragio del alma de su tío el Excmo. Sr. don Antonio Pérez de Herrasti y demás intenciones particulares.

Mañana: Día 19.—Sra. D.ª Josefa Agrela, viuda de Moreno Reyes.

Sección oficial

Gaceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 15 de Junio de 1910, en el Palacio del Congreso de los Diputados.

—Real decreto nombrando vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura á don Amós Salvador y Rodrigáñez, don Agustín de Luque y Coca, teniente general de Ejército, don Amalio Jimeno y Cabañas y don Antonio López Muñoz.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública á don Antonio García Alix.

—Otros nombrando consejeros de Instrucción pública á don Juan Flórez Posada y á don Victoriano Fernández Ascarza.

Boletín Oficial

El número de ayer contiene el siguiente sumario:

Circular del Gobernador encareciendo á los alcaldes contesten con puntualidad á los oficios que les dirijan los jefes de las comisiones militares de estudios de los ferrocarriles.

—Otra del mismo, ordenando á los alcaldes que aún no han remitido á la Comisión Mixta de Reclutamiento, los documentos que se les tiene reclamados, lo hagan inmediatamente.

—Anuncio del Administrador de Correos convocando á un concurso de propietarios de fincas urbanas, que quieran ceder locales, para instalar las oficinas de Correos de la estafeta de Guadix.

—Notificación del Administrador de Hacienda haciendo saber á la Junta municipal de Molvizar, que ha sido desestimada su petición, referente á la celebración de subasta para el ariendo de los consumos de dicho pueblo.

Señalamientos de hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario.—Don Diego Ferrer Guerrero con don Pedro Pérez Rejon y otros, sobre incidente de nulidad.—Abogados, señores Camacho y Rentero; procuradores, señores Cano y Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Don Enrique Robert y el Ministerio Fiscal, sobre apelación de un auto.—Abogado, señor Sánchez Reina; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Guadix (Especial).—Apelación de un auto dimanante de causa seguida á don Emilio Bessieres Ramírez de Arellano y otros sobre fabricación de billetes falsos.—Abogado, señor Afán de Ribera; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Contra Nicolás Amezcua Ruíz, sobre expendición de billetes falsos. Abogado, señor Juristo; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª—Juzgado del Sagrario.—Contra Juan del Pino Rodríguez, sobre homicidio.—Tribunal de jurado.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Rodríguez Aguilera; secretario, señor Serra.

Sala extraordinaria.—Juzgado de Motril.—Contra Manuel Heredia Casimero, sobre hurto. Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.

El mismo Juzgado.—Contra Juan Pretel Villoslada y otro, á instancia del abogado del Estado, sobre hurto.—Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Imaginaria don Gonzalo Enríquez de Luna, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Luis Bello Larrumbe, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil

En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagrario.—Defunciones: Don Manuel Collantes Ruíz. Nacimientos: uno.

Campillo.—Defunciones: Don José Quesada Sánchez y Francisca Fernández Fernández. Nacimientos: tres.

Salvador.—Defunciones: Doña Filomena Oliva García. Nacimientos: tres.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 678 comidas.

Mercados

Alhóndiga

Trigo, de 30'65 á 31'78 pesetas el quintal métrico, ó sea de 50 á 53 reales fanega; cebada, de 22'50 á 23'50; habas, de 00'00 á 00'00; maíz, de 00'00 á 00'00; yeros, de 00'00 á 00'00.—Existencia de ayer, 180 quintales; entrada de hoy, 158; total, 338.—Vendido, 130; quedan, 208.

Los 130 quintales métricos de trigo equivalen á 303 fanegas, que se han vendido al precio de 50 á 53 reales una, en la forma siguiente:

93 fanegas á 13'25 pesetas; 80 id. á 13'00; 78 id. á 12'75; 52 id. á 12'50; 00 id. á 00'00; total fanegas 303.

Cebada, de 28 á 30 reales; habas, de 00 á 00; maíz, de 00 á 00; yeros, de 00 á 00.

Matadero

Camización y precios en el día de ayer:

10 reses mayores con peso de 1.512 kilos, de 1'70 á 1'90 pesetas; 110 borregos con peso de 985 kilos, á 1'5; 152 cabras con peso de 149 kilos, á 1'35.

Romana del pescado

La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:

Pescada, á 1'14 pesetas el kilo; sardinas, á 0'76; boquerones, á 0'00; calamares, á 0 00; almejas, á 0'00; jureles, á 0'00; atún, á 0'00; salmonetes, á 0'00; pijotas, á 0'86; morraya, á 0'00; rancho, á 0'65; abujas, á 0'00; bonito, á 0'60; mariquitas, á 0'35.

AVISO

TRES VECES AL MES SE VENDE DE BALDE

En San José

Se puede comprar de balde cuanto se quiera hasta el equipo de novia.

Grandes surtidos en géneros para vestidos y blusas de señora, driles y alpacas para traje de hombre.

Especialidad en géneros para ropa interior ropa de cama y mesa y para equipo de novia.

San José, Reyes Católicos, 25.

La Gran Copa de Honor

A LOS CHOCOLATES

ALHAMBRA

Estos muy acreditados chocolates, fabricados á presencia del público, en los que se emplean los cacaos más selectos con azúcares refinados de caña, y en los que se observa en un todo la más escrupulosa higiene, está demostrado que son puros y esmeradísima su elaboración, robusteciendo está afirmación el dictámen del competentísimo señor Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta capital Doctor don Juan Nacle Herrera, cuyo certificado tengo á disposición de quienes deseen conocerlo.

Otra prueba de la bondad de este exquisito producto es la de que, en poco más de un año ha sido premiado en las recientes exposiciones de Londres, París, Amberes, Amsterdán, Bruselas, Milán y otras, con diplomas de Honor, 7 Grandes Premios, 8 medallas de oro, 4 insignias de miembro de Jurados fuera de concurso. Las Palmas de Oro del Instituto de Alimentación é Higiene de París, y en 31 de Agosto del corriente año, la Gran Copa de Honor en la Exposición Internacional de Milán, que es la más alta recompensa obtenida en España por la industria chocolatera.

Los 14 diplomas que justifican estos triunfos, están todos debidamente legalizados, y expuestos en el local de la fábrica.

Esta fábrica reune las mayores exigencias que aconseja la higiene moderna, pues la nueva instalación hecha recientemente, está toda encristalada siendo su interior de mármoles y estuco, ponde se encuentra una máquinaria de lo más perfeccionado.

Cándido Sáenz López

PESCADERIA, NUMS. 9 y 11.

Teléfono, 46.

CARRERAS ESPECIALES

PREPARACION COMPLETA

Profesor de Matemáticas y Dibujo

20 AÑOS DE PRACTICA EN MADRID

Informes y detalles en la Administración de GACETA DEL SUR.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

Recomendados por la Real Academia de Medicina

Toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas, etc., en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez.

Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres adherida á las cubiertas.

De venta en todas las farmacias acreditadas del mundo

Ningún medicamento de los muchos que se recomiendan por sus autores para toda clase de indisposiciones del estómago, pudo alcanzar, como éste, recomendación de Academias de medicina ni ser adoptado oficialmente.

Indispensable á los viajeros

Talleres Tipográficos DE GACETA DEL SUR

GRAN VIA DE COLON, 26.—GRANADA.

En estos acreditados talleres se confeccionan toda clase de trabajos con el más exquisito gusto.

Especialidad en trabajos religiosos y de letra inglesa, compitiendo con los de litografía.

Se trabaja día y noche

Se editan obras y periódicos

CERÁMICA ACCITANA

GUADIX-GRANADA

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas á vapor y horno continuo del sistema más moderno.

Exposición y Oficinas: Reyes Católicos. 87.—GRANADA.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos DE TORRES Y LOPEZ

16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente á la Cruz Blanca)

Venta exclusiva de los Cementos Portland de la «Societé J. et A. Pavin de Lafarge» (Marsella). Cementos artificiales, naturales, lentos y rápidos, marcas Lafarge, Vicat, Monette, Valentine y Roquefort y legítima Cal Teil.

Sin competencia en calidad y precios.

Teléfono núm. 249.

LA PERLA

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE Daniel Oliver París

REYES CATOLICOS, 9, Y MILAGRO, 1.

Inmenso surtido en toda clase de joyas, pulseras, aretes, sortijas Pandantif y Joyería calibrada.

Gran surtido en toda clase de Medallas de oro y plata, modelos nuevos. Cadenas de oro de ley para señora y caballero, al peso.

Relojes en oro, plata y acero: *Longines, Donat-Fer, Lavinas, Elegancias, Vulcain, Invar, Internacional Watch C.°, Tedral, Good, Watch, Censor*, y otras diferentes marcas *Americanas Inglesas* y *Suizas*.

Repeticiones, en oro de ley, horas, cuartos y minutos, desde 300 pesetas, garantizado.
Relojes lepines extraplanos, centrados, plaqué oro, á 7 pesetas.
Relojes lepines en acero y nikel, sistema Roskopf PATENT, á 3 pesetas 85 céntimos.
Relojes lepines extraplanos, todo centrado, acero y nikel, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.
Relojes extraplanos plata, todo centrado, desde 9 pesetas en adelante.
Relojes lepines nikel, 8 días cuerda, á 10 pesetas; de acero y plata, á 15 y 16 pesetas.
Relojes de pared con 75 centímetros de altura, á 12 pesetas.
Depósito exclusivo del mejor reloj del mundo, marca OMICRON.
Gemelos plata 800 milésimas, á 1 peseta.
Cadenas plata de ley, para caballero, á 2 pesetas 50 céntimos.
Brillantes, perlas y toda clase de pedrería de color, desmontada.
Esta casa recibe mensualmente modelos nuevos en joyas, de los principales centros de producción.

Reyes Católicos, 9, y Milagro 1.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Círculo conservador

Madrid 15 (18'05)

A las cinco de la tarde de hoy se ha verificado la inauguración del nuevo círculo fundado por los conservadores, en la calle de San Sebastián.

El local, lujosa y artísticamente amueblado, era pequeño para contener el sinnúmero de personas allí reunidas.

Entre los concurrentes al acto de la inauguración estaba la plana mayor del partido conservador y numerosos políticos que han desempeñado importantes cargos.

Todos los salones estaban llenos de personas, y como en el que se había de verificar la inauguración sólo se tenía dispuesta una pequeña mesa presidencial. Los periodistas tuvieron que tomar las notas de pie en los pasillos.

A la hora señalada el señor Maura ocupó la presidencia en medio de grandes aplausos, y comenzó su discurso.

Principió diciendo el jefe del partido conservador que la última campaña electoral ha demostrado hasta la evidencia, que en muchas poblaciones existen grandes núcleos de fuerzas aisladas, que es necesario atraerse y organizar á toda costa.

Agradece luego el señor Maura la abnegación y entusiasmo de algunos conservadores que denodadamente se prestaron á la lucha presentándose en varios distritos en mucho de los cuales fueron derrotados tan sólo á causa de las arbitrariedades cometidas por el Gobierno.

Entiende que el programa del partido conservador nació con el partido y aún antes que el partido mismo. En la historia y en la vida de la colectividad que desarrolló este programa se regirán siempre las huellas de Cánovas y de Silvela.

En estos momentos el orador que estaba pronunciando elocuentísimos párrafos que arrebataban al auditorio, se vió interrumpido por el repiqueteo de las campanas de la próxima iglesia de San Sebastián, teniendo necesidad de interrumpir su discurso.

Hecho el silencio continúa el señor Maura y se refiere á los que llaman clericales á los conservadores y dice que en las leyes y los actos del partido se sostuvieron siempre los principios conservadores realizando al mismo tiempo una política democrática en bien del país.

Alude al llamamiento que hizo á los amantes y defensores del orden público y á los elementos ajenos á la política, para intervenir en ella consiguiendo evitar y contrarrestar el avance de la opinión inculta que falseando los hechos y las doctrinas causa grandes transtornos y hace peligrar la vida social del país.

No queremos —añade— perturbar la labor del Gobierno mientras duren las negociaciones de la Santa Sede, pero hemos definido claramente nuestra actitud, dando á la cuestión toda la importancia que tiene y merece no por la esencia y finalidad de las reales órdenes referentes á ella publicada, sino por las perturbaciones que esto pueda causar al país.

Esperamos á saber el resultado de las negociaciones cuando éstas terminen y entonces discutiremos ámpliamente los acuerdos adoptados, pues no somos de aquellos que cuando no gobiernan impiden á los demás que lo hagan.

La cuestión no es nueva—continua—y en ella tenemos solo el deber y el propósito de cumplir lo que debemos á la patria y los cumpliremos representando los intereses morales que á los conservadores toca representar y los cuales defenderemos con toda nuestra energía.

Lamenta que el señor Moret no aceptara el concurso que se le ofreció para aprobar los presupuestos.

Afirma que durante el periodo de siete meses ha retrocedido grandemente la cultura y anuncia en bien de todos que muy en breve se publicará la estadística electoral para contestar de esta manera á cuantos hablaron de los progresos electorales.

Termina el señor Maura anunciando la siguiente candidatura para las mesas de las Cámaras:

Secretario del Senado, señor conde de Bernar.

Comisión de actas, señores Prida y conde de Torreanaz.

Vicepresidente del Congreso, señor Aparicio.

Comisión de incompatibilidades, señores Prado y Palacio.

La candidatura fué aprobada por unanimidad.

Terminado el discurso se sirvió un exquisito «lunch» á los invitados, los cuales visitaron después las dependencias del nuevo centro.

Este permaneció muy animado hasta hora avanzada.

Los seguros populares

Madrid 15 (22'00)

Hoy se ha reunido la ponencia que entiende en el proyecto de ley sobre seguros populares.

El director de la Caja de Pensiones señor Moragas, expuso su idea relativa á la creación de bolsas del trabajo y seguros contra el paro forzoso.

La ponencia aceptó este plan, acordándose, á propuesta de los señores Buylla y vizconde de Eza incluir el trabajo del señor Moragas en la memoria oficial que la ponencia presentará en el próximo Congreso del seguro contra el paro forzoso que ha de celebrarse en breve en París.

Un fallecimiento

Madrid 15 (22'30)

Hoy por la tarde ha fallecido en Madrid el señor marqués de Valmediano, duque del Infantado.

El finado poseía once títulos más y era general de brigada procedente del arma de caballería y senador del reino por derecho propio.

El cadáver será sepultado mañana.

Rumores de crisis

Madrid 15 (22'35)

Continúan los rumores de crisis. En las primeras horas de la tarde se dijo que esta se limitaría á la sustitución del señor Merino por el señor Calbetón, pasando á Fomento el señor Burell y nombrándose al señor Alonso Castrillo para la cartera de Instrucción pública.

Por la tarde se dijo tambien que el señor García Prieto insiste en abandonar el ministerio para marchar á Alemania acompañando á su esposa.

Se añadía que la crisis era más profunda de lo que se creía, pues saldrán del ministerio los señores Aznar, Merino y Arias de Miranda, y Calbetón pasaría á Estado, y Latorre ocuparía la cartera de Estado en sustitución de García Prieto.

A Guerra iría el general González Parrado, y Alonso Castrillo á Instrucción Pública.

El tifus

Madrid 15 (22'27)

En la calle del Horno de la Mata se han registrado dos casos de tifus, ingresando los atacados en el hospital general.

Contagiado de la enfermedad ha fallecido el capellán del hospital don Rafael Cabezas.

Se toman rigurosas precauciones para evitar la propagación del contagio.

Los diputados provinciales en unión del Gobernador han acordado un rápido arreglo en un hospital de infecciosos en el cerro de Pimiento.

Se dice que algunos atacados se hallan gravísimos.

Monseñor Vico y el acto de hoy

Madrid 15 (23'05)

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, presenció hoy la apertura del parlamento, desde la tribuna de los diplomáticos y escuchó con gran atención todo el discurso de la Corona, especialmente en la parte que afecta á los proyectos sobre cuestiones religiosas.

Dicen muchos concurrentes al acto que monseñor Vico no pudo reprimir la contrariedad que le produjeron las afirmaciones que se consignan en el documento.

Merino

Madrid 15 (23'05)

El ministro de la Gobernación continúa mejorando. Hoy no tiene fiebre.

Le han visitado al medio día el señor Canalejas, casi todos los ministros y muchos amigos.

Los médicos opinan que el señor Merino podrá reanudar su vida normal dentro de tres ó cuatro días.

La sesión de mañana

Madrid 15 (23'10)

La sesión que mañana ha de celebrar el Congreso principiará á las dos y media.

Se procederá á la elección de la Mesa interina, asegurándose que serán elegidos los mismos señores que han de constituir la definitiva.

Si lo permite el tiempo será elegida la comisión de incompatibilidades.

Supónese que ésta mantendrá todos los dictámenes del Tribunal Supremo.

Moret

Madrid 15 (23'10)

Apesar de saberse que el señor Moret no concurriría á la sesión de apertura del Parlamento, ha sido comentada su ausencia.

Los antidinásticos no han concurrido tampoco.

Un incidente

Madrid 15 (23'10)

Durante la formación de hoy una señora intentó atravesar la carrera de San Jerónimo, impidiéndolo un soldado.

El hijo de la señora protestó de la forma en que había sido tratada su madre. Intervino un oficial, cuyas palabras irritaron tanto al joven, que le golpeó.

Produjose la consiguiente alarma y carreras.

El joven quedó detenido entre diversas manifestaciones del público que había presenciado el incidente.

LA APERTURA DE CORTES

Preparativos

Madrid 15 (21'18)

A las doce de la mañana comenzaron las tropas á salir de los respectivos cuarteles, dirigiéndose á los sitios designados para cubrir la carrera que había de recorrer la regia comitiva.

En la calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, se fué reuniendo bastante público, no tan numeroso como otras veces, á causa de los falsos rumores propalados, relativos á que los republicanos intentaban alterar el orden.

Las tropas formaron en dos filas, quedando interrumpida la circulación por el centro de la calle, por la cual solo circulaban los coches oficiales.

En los balcones, algunos de los cuales lucían colgaduras, había mucha gente, así como también en los del ministerio de la Gobernación que ostentaban ricos tapices.

La comitiva

A la una y media, las salvas de ordenanza anunciaron al público la salida de Palacio de la real comitiva, que se dirigió por las calles de Bailén, Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo al Congreso, en cuyo pórtico se había colocado la misma marquesina de siempre y alfombrado la escalinata.

La comitiva se organizó en la plaza de Armas y en el patio central de Palacio en la forma siguiente:

Abría la marcha una sección de la guardia civil de caballería á la que seguían los timbaleros y clarines de la casa real.

Después iban los reyes de armas y una sección de la escolta real, precediendo al coche en que marchaban los grandes de España que se hallaban hoy de guardia.

Seguía el coche de caoba en el que iban los infantes don Carlos y doña Luisa.

Otro coche de París, con los infantes don Fernando y doña Teresa, la escolta correspondiente y un coche de respeto.

Venían después los batidores de la escolta real precediendo al coche de la Corona, en el que iba el rey don Alfonso y su augusta madre la reina doña Cristina.

Cerraba la comitiva un coche de respeto y la escolta real.

Los reyes fueron saludados respetuosamente en todo el trayecto, sin que ocurriera ningún incidente.

En el Congreso

A la llegada de la Corte al Congreso, se dispararon 21 cañonazos, siendo recibidas SS. MM. por las comisiones nombradas al efecto.

La regia comitiva entró en el salón de sesiones precedida de los maceros del Congreso y puestos en pie todos las asistentes, don Alfonso dió lectura al Mensaje.

El mensaje

El que dirige la Corona á las Cortes comienza hablando de las cordiales relaciones que existen entre España y las demás potencias con quienes tenemos trato y amistad, de la alta solicitud de S. S. Pio X, acreedora á un puro sentimiento de filial consideración que hace esperar no han de interrumpirse de manera violenta las felices concordias de ambas potestades dentro de sus mutuas prerrogativas.

Continúa haciendo historia y expresando la situación actual de las negociaciones entabladas con el Maghzen para obtener la reparación de nuestros derechos en el imperio africano y establecer en una parte del mismo el régimen garantizador de la libertad y el progreso.

En este punto relaciónase la perseverante colaboración de Francia en nuestra obra civilizadora, indicándose que aquella potencia presta noblemente su concurso entusiasta y eficaz para que llegue á ser un hecho la implantación de las reformas exigidas por el avance de las necesidades y los tiempos.

Alúdese á los trabajos que se realizan para acometer la resolución de otros problemas que suponen hondas transformaciones en la vida social y que se relacionan con el porvenir de nuestro ejército y nuestra armada, el desarrollo de la enseñanza.

Se habla de la situación en que está colocado el Gobierno, el cual esfuérzase por dar satisfacción al público anhelo de que las órdenes religiosas se reduzcan y sujeten, sin menoscabo de su independencia espiritual á las normas civiles reguladores del derecho de asociación, para lo que se está negociando un acuerdo con la Santa Sede.

A este fin se procurará la supresión de todos aquellos conventos que se considere no son indispensables para atender á las necesidades de las diócesis.

Para legalizar la situación que se desea establecer será presentado á las Cortes un proyecto de ley que tenderá á evitar en lo sucesivo el establecimiento de nuevas asociaciones religiosas, sin expresa autorización de la potestad temporal mientras se llega á la reforma de la ley general de 1887, cuya modificación solucionará el problema dando líneas bien terminantes para que estén perfectamente definidas las atribuciones de la iglesia y las del Gobierno en sus relaciones con el espíritu universal y la libertad de la conciencia pública.

Otro punto con este problema relacionado es la más amplia interpretación del artículo 11 de la Constitución.

Añádese que los esfuerzos del Gobierno habrán de encaminarse tambien al abaratamiento y mejora de la administración de justicia, abreviando los procedimientos en las materias criminal y civil de modo que la simplificación haga más rápidas y fáciles las soluciones de causas y contiendas beneficiando á los litigantes.

Serán revisados los códigos civil y penal y las leyes de procedimiento.

Se habla de la reforma del régimen penitenciario, adaptándolo á las modernas escuelas de corrección y humanitarismo; la supresión de la pena de muerte ha de ser objeto de estudio detenido por parte del Gobierno.

Este pedirá á las Cortes que voten una ley estableciendo el servicio de instrucción militar obligatorio y la supresión de redenciones á metálico, á fin de que todos los españoles cumplan este deber de ciudadanía por igual, como es justo y provechoso á los altos intereses de la patria y al prestigio de su ejército.

Tambien pedirá otra ley estableciendo la enseñanza obligatoria y solicitará la concesión de recursos extraordinarios para introducir aumentos y mejoras en el ejército y en la Marina.

Consígnase que uno de los principales deseos de la Corona y sus ministros es mantener la nivelación en los presupuestos para que no padezca nuestro crédito en el exterior ni los servicios en el interior. A esto podrá llegarse por el nuevo régimen de la Hacienda pública.

Con gran empeño se perseguirá el mejoramiento de nuestras relaciones comerciales con las potencias europeas, continuándose la negociación de nuevos tratados en los que ha de procurarse obtener los mayores beneficios posibles.

Otra de las reformas que se indican es la de la ley municipal, sustituyendo la tutela y fiscalizaciones del Gobierno por la acción directa de los tribunales ordinarios.

Agrega que se trabajará para mejorar cuanto se pueda los servicios de comunicaciones, mediante un plan definitivo de reforma más en armonía con las necesidades públicas.

Tocante á la acción social democrática, háblase mucho, esbozándose el programa defendido por el señor Canalejas durante su vida política. En ese programa están incluidos el abaratamiento de los subsistencias, los estudios correspondientes al anhelo popular de que desaparezca el impuesto de consumos, municipalización de servicios, saneamiento y mejora de las viviendas para las clases obreras, protección á los emigrantes hasta sus puntos de destino para evitarles los daños resultantes de explotaciones mercantiles.

Serán reproducidos los proyectos de ley referentes al contrato colectivo de trabajo y aprendizaje obrero.

Toda esta obra social quedará cumplimentada con el establecimiento de cooperativas obreras, formación de un censo obrero, expediciones de trabajadores para alcanzar la perfección en industrias y oficios, colonización interior, vigilancia estrechísima para que se observen los preceptos higiénicos en fábricas, talleres y habitaciones obreras, ampliación de la ley de sanidad, establecimiento de un centro directivo del comercio, educación política de las clases trabajadoras, inspecciones en los establecimientos de crédito, seguro obligatorio para las clases obreras, creación del impuesto progresivo alejando la uniformidad en las cuotas de manera que cada cual contribuya con arreglo á su fortuna.

Para que desaparezcan los latifundios se propone una nueva parcelación de los terrenos.

Expónese el deseo de que las actuales Cortes desarrollen tan vasto programa consumiendo el plazo de su vida legal, inspirándose siempre en el espíritu de alto patriotismo, puesto que así gozarán de la plena confianza de la Corona y del país.

Refiriéndose al viaje que ha hecho á la capital de la Argentina una misión española extraordinaria presidida por la infanta doña Isabel, felicítase el Rey de las excelentes relaciones hispano americanas, que nos son sumamente provechosas para nuestro crédito y expansión comercial.

Hablando de la pasada campaña en Africa, elógiase calurosamente el heroico comportamiento del ejército, en párrafos de patriótica elocuencia y se asegura que han de hacerse cuantos sacrificios sean necesarios para defender las nuevas posesiones, toda vez que ella no solo beneficia los intereses, sino el honor nacional, empeñado en esa contienda de la civilización y la incultura.

Se alude á amplios proyectos de obras entre las cuales se dará preferencia á las de carácter hidráulico para mejoramiento de la agricultura, construcción de líneas ferroviarias directas, escuelas y cuarteles y mejora del personal dedicado á la enseñanza.

Prensa de Madrid

El Correo Español

Comentando el Mensaje de la Corona dice que el espectáculo que se está dando en la esfera oficial acerca de los cultos y las religiones es en extremo triste y desconsolador.

—Las energías de los hombres de bien —añade—para mantener desde el poder los derechos de la Iglesia y el arraigo en la nación de las ideas verdaderamente salvadoras, han desaparecido, sustituyéndoles el miedo á la revolución, que hace balbucear á los poderes palabras inconscientes y demandar clemencia para que les dejen en paz roer el turrón.

La Epoca

Sintetiza su juicio acerca del discurso de la Corona, diciendo que en conjunto ese trabajo no brilla por la novedad de sus conceptos ni por la forma en que está redactado.

El Siglo Futuro

Este diario limítase á insertar el discurso leido hoy en el Congreso.

DE PROVINCIAS

Terremoto

Tortosa 15 (21'16)

Los sismógrafos del Observatorio del Ebro han registrado un fuerte terremoto cuyo epicentro se halla á 5.000 kilómetros.

Protesta

Sevilla 15 (21'54)

Una comisión de vecinos de Utrera ha visitado al Gobernador, para protestar de los abusos que comete aquel municipio.

La Exposición

Sevilla 15 (21'58)

El capitán señor Rodríguez Caro, iniciador del proyecto de Exposición Americana, ha salido en el exprés para Madrid, donde esperará á la comisión que irá el viernes á solicitar oficialmente la subvención del Estado para contribuir á los gastos del proyectado certamen.

Mitin de protesta

Sevilla 15 (22'54)

La asociación de propagandistas católicos de Sevilla, celebrará el lunes un mitin monstruo para protestar contra la campaña antirreligiosa del Gobierno.

Reina gran entusiasmo entre los católicos.

Suceso sangriento

Cádiz 15 (23'16)

Comunican de Chiclana que ha ocurrido allí un sangriento suceso, del que fué protagonista el carabinero Juan Jiménez que es padre de cinco niños, el cual escandalizó en un colmado de la calle de la Cuesta. El guardia municipal Manuel Salado le retiró de la taberna con grandes esfuerzos y el carabinero volvió después vestido de uniforme y disparando la tercerola atravesó con una bala el vientre á Salado; también hirió en el pie izquierdo á José Lara, tratante de ganado, que se hallaba detrás del mostrador y á Rosario Franco.

El teniente don José Elche intimidó al criminal, que al rendirse disparó al aire varios tiros, siendo preciso que el arrojado teniente abrazara fuertemente el carabinero, consiguiendo desarmarlo.

El guardia herido falleció en el hospital.

Concurso hípico

Valencia 15 (24'00)

Se ha celebrado el concurso hípico corriendo en él militares portugueses. Hizo una buena carrera el señor Silveira.

Todos los corredores fueron obsequiados con un banquete en el palacio municipal.

De Barcelona

Una fiesta

Barcelona 15 (23'30)

En vista del éxito que alcanzó el acto verificado en Montealegre, se prepara otro análogo para el día 25 de Julio en Tibidabo, con objeto de conmemorar la fiesta de Santiago.

Una denuncia

Barcelona 15 (23'35)

Ha sido denunciado *El Correo Catalán* por excitaciones á la rebelión é injurias al Rey.

A gestionar reformas

Barcelona 15 (23'35)

El jefe de Fomento de Tarragona, don José Elias, ha salido hoy en el rápido para Madrid con objeto de gestionar varias reformas de interés para las provincias.

Una protesta

Barcelona 15 (23'35)

Repuesto de la grave enfermedad que ha padecido el presidente de la junta de Defensa Social, señor marqués de Pascual, su primer acto fué dirigir un telegrama al señor Canalejas, protestando contra la real orden sobre libertad de cultos.

Católicos independientes y conservadores barceloneses han acordado no estar inactivos ante el sectarismo del Gobierno.

Paseos militares.—Banquete.

Barcelona 15 (23'38)

Continúan los paseos militares.

La comisión de festejos obsequió esta noche con un banquete á las reinas de los mercados.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 15 (21'15)	HOY	AYER
4 por 100 Interior perpetuo	85'50	85'60
4 por 100 Amortizable	98'60	98'75
5 por 100 Amortizable	101'00	100'95
Id. Nuevo	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
ACCIONES: B. Hisp.º Americ.º	0'00	0'00
Banco de España	0'00	0'00
Comp.ª A. de Tabacos	0'00	0'00
Sociedad Gral. Azuc.ª: Preferentes	0'00	75'75
Ordinarias	21'00	21'00
Obligaciones	0'00	86'50
Francos	7'20	7'10
Libras	27'08	27'07
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcoholera	0'00	0'00
Barcelona 00 (21'35)		
Francos cheque	0'00	0'00
Libras cheque	0'00	0'00
Interior 4 por 100	0'00	0'00
Amortizable 5 per 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Alicantes	0'00	0'00
Id. Nortes	0'00	0'00
Id. Orenses	0'00	0'00
Lisboa 00 (21'45)		
Cheque París	0'00	0'00
París 15 (22'18)		
Londres corto	25'266	25'266
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	467'50	466'00
Marcos cheque	128'25	128'25
Liras	99'53	99'53
Dollars	5'182	5'182
Descuento libre	2'25	2'25
4 por 100 Exterior español	96'45	96'45
3 por 100 renta francesa	98'95	98'92
Acciones de Río Tinto	1695'00	1677'00
Id. de Norte España	388'00	389'00
Id. Banco Nacional Méjico	1139'00	1165'00
Id. Alicantes	425'00	426'00
Londres 15 (22'23)		
4 por 100 Exterior español	94'50	94'50
Consolidado inglés	82'06	82'12
Brasil 4 por 100 1889	89'75	89'75
Brasil 5 por 100 1895	101'50	101'62
Uruguay 3 y 1/2 por 100	75'50	75'50
Argentino 6 por 100 funding	0'00	0'00
Mejicano 5 por 100 1889	101'87	101'62
Plata barra onza tand	24'62	24'56

El Banco Hispano-Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

COMPRAS Y VENTAS DE VALORES á tipos de cotización en Madrid: corretaje UNO POR MIL, gaste de envío y póliza.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Apertura de cuentas corrientes.

DE LA REGION

MÁLAGA

En el Ayuntamiento se celebró ayer una reunión con objeto de dar á conocer el estado de las gestiones que se están realizando para la construcción del pantano del Agujero.

Los propietarios de los terrenos próximos dieron cuenta de haber elevado al Gobierno una proposición comprometiéndose á abonar el cincuenta por ciento del importe de las obras.

—Los alumnos de Marina que ayer regresaron de Granada, hicieron una excursión al Chorro, volviendo por la noche á esta capital en donde permanecerán hasta que marchen á Ceuta á bordo del torpedero «Osado.»

—En una posada establecida en la calle de Capuchinos falleció anteayer repentinamente el joven Juan Enamorado.

—Hasta ahora han resultado inútiles cuantos esfuerzos se están haciendo para poner á flote el buque inglés «Royal Echanangul» embarrancado cerca de Fuengirola.

—Un numeroso grupo de dependientes se situó anoche en la calle de Larios, pretendiendo hacer cerrar por fuerza los establecimientos que continuaban abiertos después de la hora acordada para el cierre.

La intervención de la policía, evitó que ocurrieran incidentes desagradables.

SEVILLA

El delegado regio de primera enseñanza, ha solicitado del ministerio de Instrucción pública que se conceda una subvención de dos mil pesetas para la colonia escolar «Principe de Asturias» y está haciendo activas gestiones cerca de las autoridades y personas influyentes para conseguir que dicha benéfica obra obtenga este verano un triunfo completo en beneficio de los niños y niñas de las escuelas públicas.

—La policía ha detenido á una mujer que recorría las calles disfrazada de hombre.

—El juzgado que actúa en la causa seguida por el encuentro de unos cartuchos ha recibido el informe que sobre la composición de los mismos ha emitido la Pirotecnia militar.

Venta del monte negro

de la cortijada de Villalta, término de Moreda y Piñar.—Informará el encargado.

Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Felipe Campos de los Reyes, hasta el día 20 de Julio.

Se vende

una magnífica casulla de raso blanco, bordada en oro y sedas de colores. El producto de esta venta se destina para reunir el dote á una jóven que desea profesar en un convento de religiosas.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Papeles transparentes

para cristales.— Gran colección de dibujos.
PAPEL RIZADO PARA MACETAS
Rollos de 3 metros de largo por 50 centímetros de ancho, á 50 céntimos.
Fotocromos
Reproducción de los cuadros más notables á 1'50 y 2'50 pesetas.
LIBRERIA DE GUEVARA
San Jerónimo, 29.—GRANADA
Teléfono, núm. 78.

Consulta especial de enfermedades de la VISTA por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.
Horas de dos á cuatro de la tarde.
Gomérez, núm. 9.

El Vergel
E. Granados
9, ZACATIN, 9.
(Junto al establecimiento **LA ESPERANZA**)
Primera casa en flores artificiales.—Especialidad en coronas fúnebres.—Palmeras naturales y macetas mayólica, á precios de fábrica.
Precios sin competencia

OPTICA
Gafas y Lentes finos
Lo mejor en cristales de roca y agua
LA VICTORIA
ZACATIN, 51
(Frente al Hotel Colón)

ALMONEDA

del mobiliario de una casa. Por pocos días y horas de dos á cinco de la tarde.—Santa Teresa, núm. 1.

Jabones Virgen de Belen
GRANADA
PRECIO DE LOS JABONES:
Clase 1.ª estilo sevillano . . . . 90 cénts. kilo
Id. 2.ª amarillo . . . . . 80 » »
Id. 3.ª moreno . . . . . 60 » »
JABONES FINOS
Antiséptico, una caja . . . . . 2 pesetas.
Idem en polvo para barberías (un paquete) . . . . . 80 céntimos
Se vende en el depósito de las Aguas de Lanjarón.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Hipofosfitos Salud, *de los señores* **Climent y Comp.ª TORTOSA**.---*De venta en todas las farmacias*

Precios de suscripción

En Granada, un mes. . . . . 1'50 ptas.
En el resto de la Península, un trimestre . . . . 5'00 »
Extranjero, un semestre. . . . . 20 franc.

GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, París, Lóndres, Berlín, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADOS

Oficinas y Talleres: **Gran Vía de Colón, 26.** GRANADA. Se trabaja dia y noche

Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetro de altura á una columna; en 3.ª, 1 pta., y en 4.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios oficiales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 3.ª, 6 y en 4.ª, 3. Los comunicados y reclamos, á precios convencionales, y se publicarán ó no, á juicio del Sr. Director.

Esquelas mortuorias.—Esquelas: en 1.ª plana, á una columna, 50 ptas.; á dos, 100; á tres, 150; á cuatro, 500, y á seis, 1.000. En 3.ª plana, á una columna, 10 pesetas; á dos, 25; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 250 y á seis, 500 ptas. En 4.ª plana, á una columna, 5 ptas.; á dos, 10; á tres, 15; á cuatro, 30; y á cinco ó más, 100 pesetas.

CONVOCATORIAS ELEGANTISIMAS
Orlas de gran novedad
Recuerdos de primera Comunión
Profesiones, Bodas y Bautizos.
Se hacen toda clase de trabajos delicados á precios económicos.

Establecimiento Tipográfico de primer órden
Talleres de grabado, Fotograbado y Grabado á linea
Tipos alemanes de los últimos modelos
Especialidad en impresiones de lujo
Precios económicos

Nueva máquina "Phrynis"
Núm. 1.000 G.
con brazo acústico cónico y nuevo diafragma «OKA» de 73 milímetros de diámetro.
con bracito movible, sonido potente, claro, pastoso

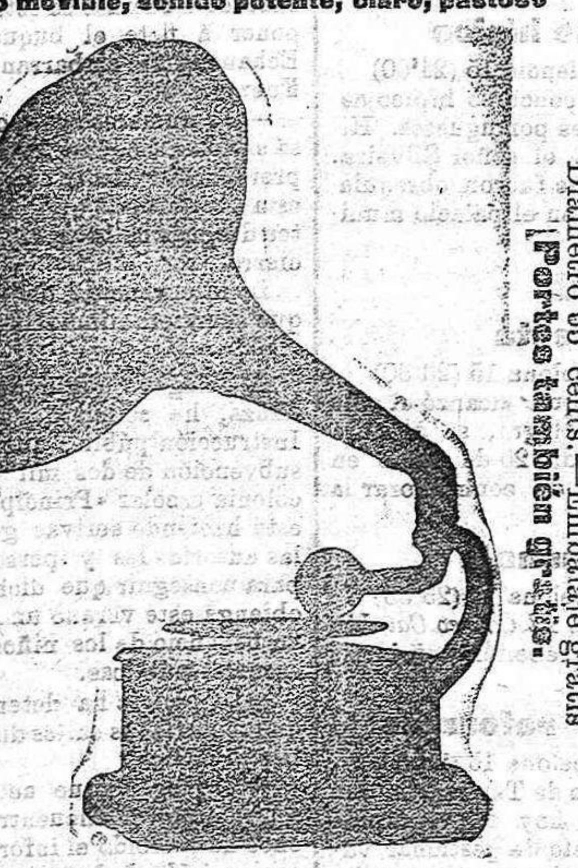

Dimensiones de la caja: Ancho 36 centímetros; alto 18 cents. con el plato.
ESTA MAQUINA ES LA MAS PERFECCIONADA
Dimensiones de la bocina flor: Largo 63 centímetros; Diámetro 55 cents.—Embalaje gratis ¡¡Portes también gratis!!

Precio: ptas. 200, con 200 agujas

Esta nueva máquina, presentada en un modelo elegante y serio, será seguramente del agrado del público por sus condiciones inmejorables.

GAZAPO. SALAMANCA.

Motores á Gas pobre
CROSSLEY

AUTOMOVILES

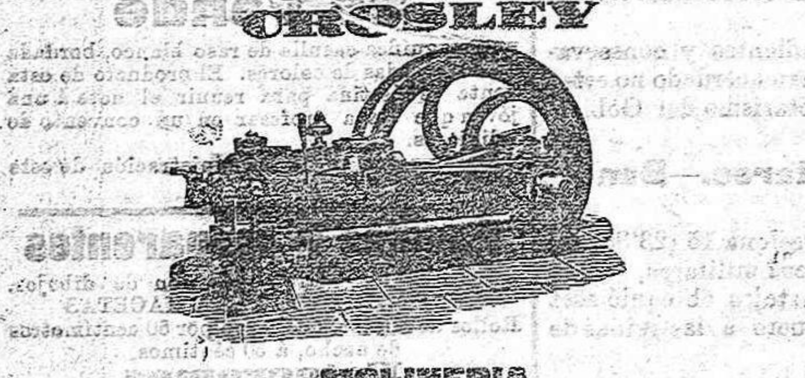

Elevación de aguas

MOLINERIA
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. NEVILLE)
GALDO 2 MADRID
INSTALACIONES HECHAS PARA ELEV R AGUAS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA
D.ª Trinidad Jiménez, 250 litros por minuto; D. Juan Vivas Pérez, 2.000 idem Salinas de San Rafael 4.500; Salinas Guardias Viejas, 11.000; D, José González Egea 10400; D. Luis Roncs, 2.000; D. Miguel Hernández, 1.000; D. José Sánchez Entrena 1.000 y D. José Vizcaino Navarro, 1.000.

Gran Fundicion de campanas y Fábrica de relojes de torre
Moisés Diez.—PALENCIA

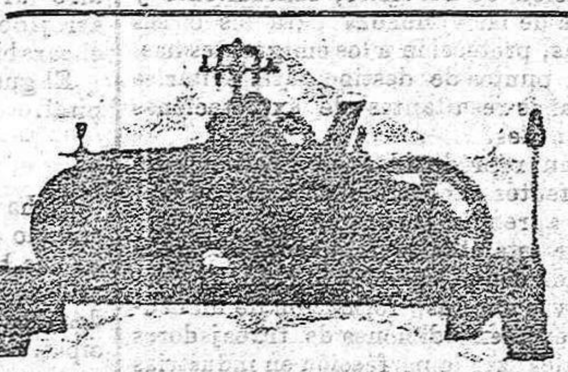

Reloj de 8 días de cuerda tocando horas con repetición y medias.

Unica fábrica de su género en España, dotada le maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas-consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.

Pídase Presupuesto y Catálogo

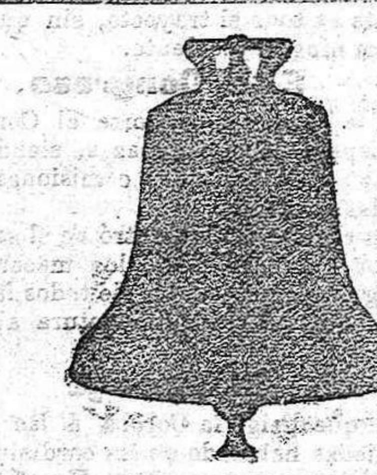

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construccion esmeradísima y garantía 10 años.
Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles á toda España
Pídase Catálogo

Antigua Fundición de Campanas
— DE —
CONSTANTINO DE LINARES
Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas Trazo matemático en toda forma de campana.
Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etcétera, etc.

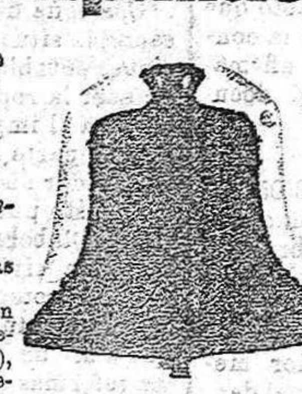

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora.
Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de
Carabanchel bajo.—MADRID.

ESTÓMAGO
Curación rápido, radical é infalible de sus enfermadades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, etc., mediante el empleo de los
Polvos del Dr. JULIUS MERC
EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS
Remedio heróico, aprobado por eminencias médicas ¡¡Millares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica.
PRECIO: 4 PESETAS FRASCO
DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martin y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla, J. S. Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

Farmacia y Droguería de San Gil
= DE =
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
GRANADA.
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de droguería y farmacia.
Precios económicos.
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

LOECHES
(LA MARGARITA)
Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela, y en general, *enfermedades de la piel*. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito:
Jardines. 15.—MADRID
(LOS CORCHOS ESTAN SELLADOS)
— *Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.* —

IMPORTANTE
Con motivo de hacerse algo penoso el tránsito por la calle de Mesones, por los trabajos que se están practicando para su asfaltado, se avisa á la respetable clientela del acreditado establecimiento de tejidos EL LEON, 98, Mesones, 98, que quedan abiertas y en comunicación con el despacho, las puertas que dan entrada á los baños de *El Leon* por las calles de la Sierpe Baja y Alhóndiga, núm. 4.
Se acaba de recibir un extenso surtido en fantasías y toda clase de artículos para la próxima temporada.
NO CONFUNDIRSE
Mesones, 98, Sierpe Baja, y Alhóndiga, 4.
EL LEON

La Hormiga de Oro
Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.
Precio de suscripción: **DIEZ PESETAS AL AÑO.**—Pago adelantado.
Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26. Barcelona.
Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

Ama de cria
con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Darán razón, Nueva de la Virgen. 21, preguntando por Aurora Ortega.

Almoneda
Por ausentarse su dueño, se vende en muy poco dinero un piano vertical de salón, un estrado de caoba con galerías y espejos dorados de madera tallada y otros muebles.
Darán razón, en la tienda de comestibles calle de San Matías, núms. 16 y 18 frente á la calle de Navas.
Horas para verlos de once á seis de la tarde.

La Dificultad de purgar á los niños está ya resuelta usando
PURGA SANTA
Es inofensiva, activa y agradable. No irrita ni daña. Preparada únicamente en la farmacia de RAMOS, Realejo, núm. 7.
¡Ensayadla!

Profesor
de primera enseñanza con estudios facultativos superiores solicita lecciones á domicilio de 1.ª ó 2.ª enseñanza, ó se encargaría de dos ó tres niños de familia católica.
En esta Administración informarán.

Pastelería Imperial
DULCES DE TODAS CLASES
ZACATIN, 55 y 57.

Concepción Gentil
CORSETERA
Especialidad en fajas higiénicas.
Hileras 13 y 15, pral.
(Esquina á la calle de la Alhóndiga)

Se vende Por tener que ausentarse su dueño, véndese una máquina de hacer media del número 12, de 27 centímetros, completamente nueva.
Calle de Elvira, 153.

Ama de cria
con leche fresca, para casa de los padres.
Darán razón, Gran Vía, núm. 12 portería.

Se compra
oro, plata, platino y alhajas usadas.
Zacatin, núm. 18 (frente á «La Esperanza».

Javier de Miranda

NOVELA

POR

Juan F. Muñoz Pabón

presbítero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

20

Tomo primero

á quien yo quiera bien, las amarguras que yo estoy pasando; porque tú sabes, Javier, lo que es estarse una muriendo por dentro, y tener que hablar con este y con el otro como si tal cosa; comer, porque, en cuanto yo no como, mi madre cierra el pico, y tan endeble como está, figúrate; y, como si todo esto no fuera bastante, ponga V. la cara risueña, para aparentar que semejante canallada no merece más que el desprecio.... y hable V., y coma V., y ríase V., como si no tuviera V. en su corazón todas las amarguras... de todos los mares, que tan reamarguísima está el agua, cuando se baña una en Chipiona, ó como si no llevara V. en el alma una soledad tan regrande, que parece, Javier, que está una sola en el mundo.

¿Tú ves lo redormiloncísima que yo he sido siempre, que he sido de las suscritas á la misa de diez, porque levantarme temprano ha sido matarme? Pues ahora se me pasan las noches sin pegar los ojos, que oigo todas las horas que dá el reloj; llorando, porque para que mi madre no me vea llorar, me llevo haciendo de las tripas corazón todo el santo día, que me duele la garganta de contener el llanto y hasta ¿ves? ¡magullado todo el labio, de mordérmelo! Así es que, cuando me encierro en la alcoba por las noches y me encuentro en mi solo cabo, sin testigos de vista, me doy cada cascada de llorar, que me pongo verde; hasta que ya me rindo, y se me acaban las lágrimas, porque todo tiene fin en este mundo, y se lo ofrezco todo á la Virgen Santísima de los Dolores, ¡Madrecita mía de mi alma y de mi corazón! que esa sí que es desgraciada en el mundo, pero que, después de la suya, no hay otra como la mía.

Sí, Javier: es muy grande; es mucho más de todo lo que tú te figures, haber estado queriendo á un hombre desde que éramos así (y señalaba la primera falange del dedo meñique) y haberle estado aguantando lo que yo le he aguantado, porque créete que ninguna muchacha con decoro le hubiera aguantado ni la mitad, ¡en fin: eso tú lo sabes!; haber recibido de él bofetada como la que me ha dado, no en la cara, sino en el alma, que duelen las cosas más, y no poder ni olvidarlo, ni dejar de quererlo, porque, si ayer, cuando lo consideraba como mío, lo quería como cien, por games por caso, hoy, que lo conceptúo perdido para siempre, le quiero como mil. ¡Infame!

¡¡Mire V. que dejarme por una bailarina de los Chirlomirlos, que sabe Dios lo que habrá dejado atrás, porque tendrá que ver la vergüenza que podrá tener una mujer así.... ¡Mira! cuando lo pienso.... ¡lo mataba!.... ¡Es cosa que le tiraba un pellizco, que le iba á saltar la sangre, de las ganas conque se lo iba á tirar! y me entra después una lástima tan regrande de que el pobrecito mío se haya hecho un desgraciado para toda su vida por su buen corazón, porque tú lo conoces: ese chiquillo no ha pensado nunca, más que con el corazón y ha sido siempre el juguete de todo el que lo ha cogido por su cuenta; y no se si tú te habrás enterado que todo no ha sido, ni más ni menos que amedrentarlo por el padre de la sinvergonzona, que le dijo que, ó se casaba con ella, ó le pegaba un tiro que le levantaba la tapa de los sesos.... ¿Qué te estaba yo diciendo? ¡Ah, ya, sí! que no quisiera más, que poder tirarle un pellizco, que le iba á saltar la sangre.

A quien no quisiera ver delante de mi vista ni á la hora de mi muerte, es á ella, ni al padre, que son los que tienen la culpa porque es que lo han pescado como á un parvulito. El es más digno de lástima que de otra cosa, porque harta desgracia tiene el infeliz, que lo van á poner el día menos pensado hasta á tocar el tambor en los títeres, y muy bien empleado que le estará, por haberse casado con una infame, ladrona, que fué la que lo precipitó, porque él no es malo, sino que será la niñita de armas tomar... Ya tú ves, bailando por esos teatros con la pierna en las bambalinas.

Pues sí: todo comprado.... en fin: como para dentro de dos meses, que me he dado una de hacer randas, porque, hijo, los encajes cuestan un sentido y, con unas randitas bien hechecitas, quedan las prendas tan monas....

La mayor parte de los regalos recibidos, que los he devuelto, por cierto que los pobres, Dios se lo pague, ni siquiera uno le he querido admitir. La vergüenza de feo como ese, y sobre todo: el que yo no pueda aborrecer á ese... infame... cochino y estúpido, y que esté más emperrada que lo he estado nunca.

¡No quieras tú en este mundo ni á tu sombra, Javier! Mira que tú no sabes las penas que se pasan; que por un rato de gusto que se disfruta, hay que tragar más hieles... Pero sí, quiere, Javier; no te mueras sin haber querido. ¡¡Todo se puede dar por bien empleado, por una hora, por un minuto siquiera de querer!!

Una cosa que yo no te aconsejaría, ni á tí ni á nadie: que te reengancharas. ¡Eso no! No se quiere en la vida, más que una vez. ¿Tú ves yo? pues por la salud de mi madre te lo juro: ¡así me pretendiera el Rey de España! ¡Yo no, yo no, y yo no; bueno está lo bueno: uno y no más, señor San Blas.

¡Qué dicha la de las monjas, sin haber tenido que sufrir desengaños; encerradas entre las cuatro paredes de su convento, sin charranes que las potreen ni... las maten, porque yo no me he muerto porque... Pues sí, bastante más grueso, y algo más morenillo: ¿verdad mamá? Dice que más moreno sí; pero que más grueso no; y lo que yo le he estado diciendo: que si se hubiera pesado antes de irse y se pesara ahora, ya vería

. . . .

¿Habrá tunanta? Por supuesto que para el disimulo nadie como la mujer. Nadie ve sin mirar, como ellas. Nadie se entera de lo que hablan en el ángulo opuesto del salón, como, sin aparentar que echan cuenta, se enteran ellas, con tal que les interese, si les interesa todo!... Sin tener que volver la cara, saben cuándo se les persigue y hasta cómo son los pasadores de los puños del seguidor. En la oración más subida y más rayana al éxtasis bástales dejar caer el devocionario al suelo para deshollinar toda la iglesia y hasta la sacristía... Hablan con la rival, y hasta la besan como si no pudiesen pasar la una sin la otra. Les hace usted cualquier pregunta, que no les conviene, y cree usted que las pobres no se han enterado...

Les echa usted un requiebro, y se ponen más serias que un cuarto de especias y tantísimo coraje les da, y, si quiere usted que no le crean y lo pongan de embustero y lioso, no tiene usted más que decirles que no ha podido usted pegar los ojos en toda la noche acordándose de ellas, ó que van á ser causa de que usted enferme... Por más que en estos casos, pareciéndoles poco la incredulidad, echan mano á la ira, y es de ver cómo se ponen para decirle á usted «ó se calla usted ya, ó rompemos las amistades para siempre: eso se lo dice usted á su novia... cuando la tenga y no á una *simple amiga*, como yo. ¿Noviazgo?... Ellas no piensan nunca en semejante cosa *todavía*. ¡Están ellas poco á gusto, sin esos quebraderos de cabeza! Nada, no: ¡ni pensarlo!...

Así son las mujeres, ó por lo menos así me las figuro, por más que nadie más desautorizado que yo, que no tengo el honor de conocerlas, más que para servirlas... y para estudiarlas porque por naturaleza soy observador, y, así como deleita el estudio del hombre indeciblemente más que el de todos los hombres, el estudio del alma femenina, especie de *Castillo de Chuchurumbel que el que más mira, menos se vé*: rara mezcla de candidez y de malicia; de sagacidad y de tontería; de generosidad hasta el heroismo, y de propensión á la venganza hasta el ensañamiento; de debilidad hasta el desmayo á vista del ratón ó de la salamanquesa, y de fortaleza catoniana hasta el martirio; de amor hasta la locura, y de odio hasta la muerte y más allá; tan denodada hasta la temeridad, como irresoluta hasta la inacción; iracunda, y sufrida; dilapidadora hasta la ruina, y regateadora hasta el maravedí; fácil para el pecado, como para el arrepentimiento; soberbia en ocasiones como Juno, y á los cinco minutos humilde como si no supiera que es amor propio; aferrada á sus ideas como las montañas á sus cimientos, y tornátil é inconstante y movediza como la más bien nivelada de las veletas!...

Es mucho alma el alma de la mujer, para colarse en ella de rondón y andar con paso firme por tantísimas sinuosidades y repliegues. ¡Me río yo de todos los laberintos de Creta; al lado de las encru-